ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.

LLAMADO MOPC N° 70/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA PROVISIÓN DE PINTURAS Y MICROESFERAS CON ID Nº 350142.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de noviembre del 2018, siendo las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la U.O.C. del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle 14 de mayo esq. Gral. Díaz, Edificio La Encarnación 8° piso. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres, con la presencia del Lic. Mario Aceval, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. Fátima Páez, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y Lic., Hugo Núñez, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1401/2018, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE LLAMADO MOPC N° 70/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA PROVISIÓN DE PINTURAS Y MICROESFERAS CON ID Nº 350142.-**

., Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	YUKON S..A.	GS.2.242.397.850.
2	PIRO´Y S.A.GS.	GS.1.889.219.150
3	VIJO S.A.	GS.2.200.365.000.
4	BETUPAR S.R.L.	GS.2.560.653.000.
5	FERRETERIA INTERNACIONAL	GS.2.305.747.500
6	CAÑAVERAL S.A.	GS.5.081.500.000.
7	TRAZO S.R.L.	GS.2.193.063.300.
8	SERVIAM PY S.A.	GS 1.910.975.350.
9	RODRIGUEZ HNOS S.R.L.	GS.2.798.307.100.
10	ARQ. ANA LUCI PORRO S.A.	GS.1.952.179.200.

A continuación, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Constancia SIPE	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Copias de la Oferta + CD	Cantidad de Hojas Foliadas
	YUKON S.A.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	116 FS
2	PIRO´Y S.A.	PRESENTA	PRESENTA 1523291	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	14 FS
3	VIJO S.A.	PRESENTA	PRESENTA 1523465	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	90 FS
4	BETUPAR S.R.L.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA UNA COPIA	144 FS
5	FERRETERIA INTERNACIONAL	PRESENTA	PRESENTA 1523210	AVTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA UNA COPIA - NO PRESENTA CD	121 FS
6	CAÑAVERAL S.A.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA- NO PRESENTA CD	72 FS
7	TRAZO S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA 1522547	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	105 FS

HUGO NUÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

Fátima A. Páez C.
Abogada
Nº 50.565

8	SERVIAM PY S.A.	PRESENTA	PRESENTA 1523068	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	103FS
9	RODRIGUEZ HNOS S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA 1523616	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA-2 CD	85 FS
10	ARQ. ANA LUCI PORRO S.A.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	96FS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invitó a los oferentes a verificar las copias de las ofertas presentadas de lo cual manifiestan. Lo siguiente:

- El representante de la firma VIJO S.A, deja constancia que la empresa PIRO´Y S.A, no presenta capacidad Técnica en el rubro licitado y no cuenta con certificado de provisionamiento del rubro. En cuanto a la Firma TRAZO S. A., no presenta certificado de provisionamiento del rubro, con respecto a la firma SERVIAM PY. S.A., presenta facturas a su mismo consorcio y su capacidad es de consumo y no de provisión.
- El representante de la firma SERVIAM PY S.A., deja constancia que la empresa PIRO´Y S,A, no presenta autorización del fabricante y documentos acreditantes, no presenta delación jurada de cumplimientos de las especificaciones técnicas, no presenta los documentos que acrediten el cumplimiento de la experiencia solicitada, no presenta copia de facturas que demuestren volumen de negocios, no declara los ratios financieros que demuestren cumplimientos de requisitos de la Sección III Criterios de calificación posterior. Se deja constancia que ningún documento puede tener fecha posterior a la presentación de la oferta.
- EL representante de la Firma PIRO´Y S.A, deja constancia que los documentos mencionados por los demás oferentes son de carácter no sustancial y el convocante puede solicitar posterior a la Apertura de Ofertas.
- La empresa SERVIAM PY S.A., deja constancia que presenta contrato y certificado de buen cumplimento del Ministerio de Obras Publicas y de otras dos empresas, diferente a sus Consorcios. A la vez deja constancia que la Empresa VIJO S.A, presenta 3(tres) contratos como establece el Pliego, pero uno de ellos es de año 2018 de fecha 8 de octubre y todos son de un solo cliente.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas 18 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

MARIO ACEVAL
UOC-MOPC

HUGO NÚÑEZ
Sub UOC - DB y S
MOPC

Fátima A. Páez C.
Abogada
Mat. Nº 50.565

VIJO S.A.
RUC: 80089890-7

Betupar S.R.L.

PIRO'Y S.A

Lic. José Luis Gómez
Gerente Administrativo Financiero
SERVIAM PARAGUAY S.A.

RODRIGUEZ HNOS

TRAZO S.A.